

211033 Instituto Nacional de Cancerología E.S.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-01531-2017

No. Folios: 1

Fecha: 2017-03-03 04:04:27 PM

211033

Bogotá,

Señor

Henry Torres

Asesor Comercial

G & G SUCESORES SAS

E: Mail: general.gyg@gygsucesores.com TEL: 5.313366 CEL: 310 8651694

Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA No. 004-2017

Respetado Señor Torres:

En respuesta a su correo electrónico del 01 de marzo de 2017 a las 11:37 a.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ANEXO No. 4 - ITEM 2. MAQUINA EXTRACTORA DE GASES

Numeral 1.9 Filtros: Amoniaco, Formaldehido, Vapores Orgánicos

"¿Cordialmente solicitamos incluyan únicamente el filtro para vapores orgánicos para la absorción de vapores como el xileno y tolueno; ya que este tipo de extractoras de gases, admite ubicar solo UN (1) tipo de filtro en especial."?

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología le informa que se expidió la adenda No.1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

SEGUNDA PREGUNTA:

Numeral 9. Garantizar verificación de la calibración según fabrica del equipo ofertado y entrega de informe en sitio.

"¿Cordialmente solicitamos no solicitar la calificación de verificación de calibración del equipo. Después de consultar con el fabricante, para este tipo de extractoras no aplica calibración. El fabricante confirma que las calificaciones que aplican para este tipo de equipos son IQ (calificación de instalación) y OQ (Calificación de operación), las cuales se pueden realizar."?

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología le informa que se expidió la adenda No.1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

TERCERA PREGUNTA:

ANEXO No. 4 - ITEM 4. REFRIGERADOR DOBLE PARA LABORATORIO

"¿Cordialmente les solicitamos que acepten presentar que el registro sanitario está en trámite."?

RESPUESTA:

P 1 / 2

 MINSALUD

 TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

Calle 1ª N° 5 - 85 / PBX: 4320160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

En la fase de evaluación se calificarán como cumple los registros sanitarios en trámite, sin embargo se aclara que para la entrega del equipo no se aceptarán equipos sin registro sanitario vigente, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 4725 de 2005.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Clara